



TEC™ 521

Cola polivalente en dispersión acuosa de tiempo abierto corto

VENTAJAS

- Corto tiempo de espera
- Bajo consumo
- Ideal para trabajos
 - En entornos ocupados
 - Para tiempos fríos e higrometría elevada
- Fácil de aplicar
- Buena resistencia del encolado final a:
 - Plastificantes
 - Envejecimiento
 - Sillas de ruedas
- Alto tack
- Adecuado para suelos calefactados y puede utilizarse en todos los tipos de locales, mismo ocupados.
- Sin disolventes, no inflamable

UTILIZACION

Para el pegado de pavimentos:

- PVC en baldosa o en rollo (homogéneo o heterogéneo) sobre soportes alisados
- Losetas semiflexibles
- Moquetas y revestimientos textiles con soporte de espuma (PVC, SBR, PUR)
- VER
- Otros revestimientos con soporte fieltro, yuet o poliéster.

En caso de duda sobre posibles aplicaciones, póngase en contacto con nuestro servicio técnico

CARACTERISTICAS GENERALES

Base	Dispersión acuosa de copolímero acrílico
Color	Beige claro
Tiempo de aireación**	Aprox. 10 minutos en soporte absorbente
Tiempo abierto	Aprox. 40 minutos
Consumo	250 /m ² para revestimientos finos con reverso liso. Espátula A2 350 g/m ² para revestimientos con reverso rugoso o alveolado. Espátula B1.
Apertura al tránsito	Tras 24 horas*
Fraguado definitivo	48 a 72 horas*
Temperatura de trabajo	De +10°C a +30°C
Conservación	12 meses en el embalaje original cerrado, en local temperado - Proteger de las heladas
Embalaje	Cubos de plástico de 5 y 20 kg.
Ficha de datos de seguridad	Disponible bajo demanda

* Los valores indicados se han obtenido en un laboratorio y deben tomarse como orientación teniendo en cuenta las posibles variaciones de las condiciones de aplicación (absorción del soporte, temperatura, higrometría...).

** El tiempo de secado varía en función de la cantidad de cola aplicada según el tipo de revestimiento (permeable, espeso, rígido, con nervaduras), de las condiciones climáticas del local y de la porosidad del soporte

SOPORTE

- El soporte debe estar en buenas condiciones, estable, plano, limpio, permanentemente seco y no estar sometido a variaciones de humedad, libre de polvo y grasa, resistente a la tracción y a la compresión y sin fisuras.
- El soporte debe cumplir las normas y textos vigentes (DTU - documento técnico unificado o código de edificación, CPT - pliego de condiciones técnicas y guías). Tomar las medidas necesarias en caso de deficiencias.
- El soporte se habrá tratado y preparado previamente:
 - Baldosas de hormigón y revestimiento de cemento: con ayuda de una pasta niveladora P2, P3 o P4 de nuestra gama según el destino de los locales
 - Soportes de madera o paneles de aglomerado: con ayuda de una pasta niveladora con fibra de nuestra gama o con nuestro producto de interposición listo para usar TEC™ 900 DSP
 - Revestimiento de anhidrita: con nuestra pasta niveladora para retoques autonivelante TEC™ 922.
 - Otros soportes: consúltenos.

Respetar las fichas de datos técnicos de los distintos productos de preparación de los soportes

CONDICIONES DE UTILIZACION

Temperatura de aplicación	La aplicación no debe realizarse cuando haya heladas ni mucho calor La temperatura ambiente ideal es entre +15°C y +25°C La colocación no debe hacerse en suelos que se estén calentando La calefacción debe interrumpirse como mínimo 48 horas antes de la ejecución
Temperatura mínima de trabajo	La temperatura del soporte y la temperatura ambiente deben ser como mínimo de +10°C
Higrometría máxima permitida: H.R. ≤ 75% (recomendada < 65%)	La humedad ambiente y la temperatura del soporte deben ser tales que no haya condensación en el soporte (punto de rocío)

APLICACION

Nota: La cola siempre debe homogeneizarse previamente en el cubo antes de aplicarla en un soporte.
Cierre bien el recipiente después del uso.

- Aplicación regular, mediante simple encolado del soporte, con una espátula con dientes de mayor o menor tamaño dependiendo de la calidad del soporte y de la naturaleza del revestimiento (250 a 350 g/m², espátulas TKB, tamaño A2 o B1).
Nota: No superponer 2 películas de cola al volver a encolar
- Respetar el tiempo de aireación por 3 motivos:
 - Permitir la evacuación de una parte de la humedad de la cola antes de la colocación (revestimiento impermeable y/o soporte poco absorbente)
 - Aumentar o acelerar la pegajosidad de la cola
 - Evitar deslizamientos durante la colocación del revestimiento en losetas
- También se puede colocar sobre la cola recién aplicada (revestimientos textiles en rollo, p. ej.). En ese caso, el soporte deberá ser lo suficientemente absorbente para evacuar por sí mismo la humedad de la cola. Para revestimientos finos y, en general, para evitar la aparición de los surcos de cola, recomendamos que la colocación se haga sobre una película de cola con poco tiempo de secado.
- El tiempo abierto es de aprox. 40 min.
- El alisado para evacuar el aire atrapado bajo el revestimiento, para aplastar los surcos de cola y garantizar la adecuada transferencia al reverso del revestimiento debe hacerse con cuidado y por toda la superficie del revestimiento. Se hará preferiblemente en dos fases: Manual con taco de corcho y después con un rodillo pesado al final de las operaciones.
- Las juntas, enrasas y soldaduras de las juntas se hacen de acuerdo con las buenas prácticas del oficio respetando las recomendaciones del fabricante del revestimiento.
- Limpieza de herramientas y manchas frescas con agua limpia.

Nota: encolar solamente la superficie que pueda cubrirse durante el tiempo de aplicación.
Tener en cuenta las condiciones climáticas del local.
Durante el trabajo, comprobar regularmente el desgaste de los dientes de las espátulas y cambiar éstas con la frecuencia necesaria para seguir las recomendaciones.

PRECAUCIONES ESPECIALES

Protección del revestimiento:

- Si las condiciones de terminación de la obra requieren la colocación de una protección sobre el revestimiento, ésta debe colocarse una vez transcurridas 72 horas, que es el tiempo de secado de la cola

Plazo de puesta en servicio:

- **Apertura al tránsito peatonal normal:** 48 horas como mínimo después de terminar el trabajo
- **Fraguado definitivo:** De 48 a 72 horas tras el encolado. El revestimiento puede entonces someterse a un tránsito y un mantenimiento normal.

Plazo antes de volver a calentar un suelo radiante:

- Al menos 7 días tras la ejecución del revestimiento del suelo de PVC pegado.

Recomendación:

Todos los trabajos deben ejecutarse de acuerdo con el documento técnico unificado (DTU), el código de edificación (CPT), los reglamentos profesionales vigentes, según las fichas técnicas respectivas de nuestros productos y respetando las directivas de colocación del fabricante del revestimiento recomendadas en la guía de aplicación, fichas técnicas y otros documentos.

www.tecspecialty.com/europe



H.B. Fuller Adhesives France SAS – 56, rue du Général de Gaulle – 67250 Surbourg - France

IMPORTANTE: La información, especificaciones, procedimientos y recomendaciones de este folleto (la "información") se basan en nuestra experiencia y la consideramos cierta. No se ofrece ninguna garantía ni aseveración de la exactitud o integridad de la información ni que el uso del producto pueda evitar daños o perjuicios ni dar los resultados deseados. Es responsabilidad exclusiva del comprador comprobar y determinar la adecuación del producto para el uso previsto. Las pruebas deben repetirse si los materiales o las condiciones cambian de cualquier forma. Ningún empleado, distribuidor ni agente está autorizado a cambiar estos datos ni a ofrecer una garantía de rendimiento

NOTA PARA LOS USUARIOS: al solicitar/recibir el producto, usted acepta las **Condiciones Generales de Venta de H.B. Fuller vigentes en su región. Le rogamos solicite una copia de este documento si no la ha recibido ya. Estas Condiciones Generales de Venta contienen cláusulas de exención de responsabilidad sobre garantías implícitas (incluyendo, pero no limitadas a, la exención de responsabilidad sobre la adecuación del producto a un fin determinado) y limitaciones de la responsabilidad. Se rechazan todos los demás términos.** En cualquier caso, **la responsabilidad total agregada de H.B. Fuller** sobre cualquier reclamación o serie de reclamaciones como consecuencia del contrato, agravio (incluyendo la negligencia), incumplimiento de obligación legal, falsedad, responsabilidad objetiva o de cualquier otra naturaleza, **se limita a la sustitución de los productos afectados o al reembolso del importe del precio de venta de los mismos.** H.B. Fuller no será responsable de daños por lucro cesante, pérdida de margen comercial, pérdida de contratos, interrupción del negocio, pérdida de fondo de comercio o cualquier otra pérdida indirecta o emergente derivada de, o relacionada con, el suministro del producto.

Ninguna de las disposiciones del presente contrato excluirá o limitará la responsabilidad de H.B. Fuller por fraude, imprudencia temeraria, fallecimiento o daños personales debidos a una negligencia o incumplimiento de cualquier término implícito obligatorio.